



*Senado Académico  
Secretaría*

# Certificación Núm. 126

## Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la reunión ordinaria correspondiente al mes de marzo, celebrada el 10 de abril de 2003, tuvo ante su consideración el **Punto Número 7: Informe sobre los Artículos del Reglamento del Senado Académico que tienen asteriscos (\*)** presentado por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria.

Luego de una amplia discusión, el Senado Académico aprobó suprimir los asteriscos de los siguientes artículos porque no confligen con el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico e incorporar su texto definitivamente como parte del Reglamento del Senado Académico:

- Artículo 4 Funciones no exclusivas del Senado Académico, incluyendo en éste el inciso (a) del Artículo 5 como nuevo inciso (h)
- Artículo 5 Funciones exclusivas del Senado Académico eliminando el inciso (a) que pasa a formar parte del Artículo 4
- Artículo 17 Reuniones públicas o privadas
- Artículo 27 Deberes y atribuciones del Presidente(a) inciso (g)
- Artículo 28 Selección del Secretario (a) del Senado Académico
- Artículo 55 Razones para quedar vacante el puesto de un senador(a) claustral inciso (d)
- Artículo 58 Convocatoria a reunión adicional en 10 días se enmienda el texto para que las últimas dos oraciones se sustituyan por lo siguiente:

*En los casos de vacantes que se produzcan durante el verano o durante uno de los períodos no lectivos o de receso, la citación para la elección del sustituto se circulará una vez se inicie el primer semestre o se reanuden las clases, según sea el caso, debiéndose celebrar dicha elección no más tarde de treinta (30) días de comenzado el semestre o de la reanudación de las clases.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diez días del mes de abril del año dos mil tres.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Carmen I. Raffucci*

Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Gladys Escalona de Motta*

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.  
Rectora

*Senado Académico  
Secretaria*

